

Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.229-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalaciones deportivas y urbanización parcial en el Parque Deportivo de Educación y Descanso en Valencia.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalaciones deportivas y urbanización parcial en el Parque Deportivo de Educación y Descanso en Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.847.268,01 pesetas, importando la fianza provisional 76.945,36 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Valencia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta

las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.230-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de vaquería en la Granja-Escuela de Heras (Santander).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de vaquería en la Granja-Escuela de Heras (Santander), cuyo presupuesto de contrata asciende a 343.783,05 pesetas, importando la fianza provisional 6.875,66 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Santander y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se en-

tenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.231-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de patios en el Taller-Escuela «Virgen del Camino», en Pamplona.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de patios en el Taller-Escuela «Virgen del Camino», en Pamplona, cuyo presupuesto de contrata asciende a 233.167,94 pesetas, importando la fianza provisional 4.663,35 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Pamplona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.233-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

JAEN

Sección del Patrimonio del Estado

Por orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 13 de septiembre último se ha iniciado en esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) expediente de investigación para determinar la atribución dominical del castillo sito en el término municipal de Bédmar, de esta provincia, de acuerdo con lo establecido en los artículos 20 y siguientes del Reglamento de 5 de noviembre de 1964 para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado.

El citado castillo se encuentra situado en un punto dominante del casco de la población de Bédmar, al extremo nordeste de la misma, lindando: por su derecha, con fincas urbanas propiedad de don Andrés Alvarado Cruz y José Marín Alcalá; por la izquierda, con otros inmuebles de la misma naturaleza de doña María Jiménez Rodríguez, don Baltasar Martos López, don Miguel Espinosa Reyes, don Francisco López López, don Diego Carreras Chamorro y otros, y por el fondo, con finca rústica propiedad de don Vicente Martos García.

El castillo ocupa una extensión superficial de 2.051 metros cuadrados.

Las personas afectadas por este expediente de investigación podrán alegar por escrito en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado), acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Jaén, 6 de diciembre de 1965.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—9.367-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por la presente se notifica a José Areyres, de La Massana (Andorra); León Argañó, de Sala (Navarra francesa); Guzmán Vicu, residente en París (calle Mandar, 14), y a un tal Emilio que figuraba en el expediente de contrabando número 543 de 1965, como suministradores de géneros a «Puntex, S. A.», que el Pleno de este Tribunal, en sesión del día 25 de octubre último y al conocer el expediente citado, número 543 de 1965, instruido por aprehensión de puntillas, acordó y por lo que a los mismos se refiere absolverles libremente de los cargos imputados.

Barcelona, 2 de diciembre de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 9.365-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Hidroeléctrica del Cantábrico y Electra de Viesgo, Sociedades Anónimas».

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: 0.69 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ibias.

Término municipal en que radicarán las obras: San Antolín de Ibias (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, i. clusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos

que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece ho-

ras del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 20 de noviembre de 1965.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—7.000-C.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 159.469, de pesetas nominales 21.400, en títulos de la Deuda Perpetua Exterior 4 por 100, expedido por esta sucursal a nombre de don Joaquín Bauló Casas y doña Emilia Sanllehy Serradell, usufructuarios indistintamente, y doña Carmen Figueroa Paganí, nudo propietaria, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado de dicho resguardo, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 13 de noviembre de 1965.—El Secretario, Carlos Aranaz Suárez.—1.911-D.

HILATURAS CENTRO-ESPAÑOLAS. SOCIEDAD ANONIMA

(H. I. C. E. S. A.)

MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Atocha, número 26, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de situación y cuentas del ejercicio 1964-65 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965-66.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.994-C.

MAQUINARIA HOSTELERA, S. A.

(M. A. H. O. S. A.)

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Maquinaria Hostelera, S. A. (MAHOSA), en sesión celebrada el día 26 de julio de 1965 acordó la absorción de esta Sociedad por «Gaggia Española, S. A.»

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de octubre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.996-C. 1.ª 11-12-1965

CREDITOS LOGROÑO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Mercaderes, 12, Logroño, el día 30 de diciembre de 1965, a las veinte horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para extensión de las actividades sociales de la Empresa.

2.º Propuesta sobre autorización al Consejo de Administración para elevación del capital social.

3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta se regulará por el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Logroño, 3 de diciembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.987-C.

CONSTRUCCIONES ESCARIO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 del corriente mes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, ambas en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, sita en la plaza de la Independencia, número 1, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Nombramiento de un liquidador.

2.º Informar a la Junta del estado actual de la liquidación.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta habrán de cumplir lo ordenado en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.—6.988-C.

JAIME YLLA Y ALIBERCH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de diciembre próximo, a las cuatro horas de la tarde, en su domicilio, avenida del Maresme, 119-129, de Mataró, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la sesión anterior.

2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1964-1965.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1965-1966.

A continuación y caso de concurrir el quórum exigido por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta general extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de acuerdos anteriores.

2.º Otorgamiento de poderes mercantiles.

Mataró, 30 de noviembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.990-C.

GAGGIA ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Gaggia Española, S. A.», en sesión celebrada el día 26 de julio de 1965, acordó absorber a la Sociedad «Maquinaria Hostelera, S. A.» (MAHOSA).

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de octubre de 1965.—6.997-C. 1.ª 11-12-1965

HARINERA CASTRO, S. A.

CADIZ

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en esta capital, calle Abreu, número 6, a las doce horas de primera citación y a las doce y treinta horas en segunda, el día 23 del corriente mes, bajo el siguiente orden:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balances y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio último.

2.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 4 de diciembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Castro Lemos.—1.956-D.

MEDIODIA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Puesta en circulación de acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad, amparado en el artículo sexto de sus Estatutos, ha acordado elevar el capital social de la misma en 1.500.000 pesetas, pasando así de 6.000.000 a 7.500.000 de capital escriturado y desembolsado, y a tenor de lo que establece el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los actuales accionistas la puesta en circulación de 3.000 acciones nuevas de 500 pesetas cada una, las cuales son ofrecidas a razón de una por cada cuatro de las que actualmente poseen, pudiendo ejercitar su derecho de suscripción en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Las nuevas acciones serán íntegramente desembolsadas y participarán de los resultados del ejercicio de 1966.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gilde la Serna.—6.999-C.

INMOBILIARIA MONTORO, S. A.

MADRID

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1965, se procedió a la disolución de la citada Sociedad, lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.—9.419-3.

TRANS EUROPA COMPAÑIA DE AVIACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Paseo del Pintor Rosales, 22, bajo), el próximo día 27 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación del Consejo de Administración.

- 2.º Tratar sobre aumento del capital social.
- 3.º Modificación de Estatutos.

Todo accionista podrá delegar su representación, comunicando su delegación por escrito.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio de Frutos Dieste.—7.045-C.

INMOBILIARIA SCHARLAU, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social de la Entidad, sito en Barcelona, calle Balmes, 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 29 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

—Ampliación de capital.

Barcelona, 2 de diciembre de 1965.—El Administrador.—7.052-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alicante, número 4, Madrid, a las diez horas del día 27 de diciembre corriente, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 28 de diciembre, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos cuarto, 22, y 32 de los actuales Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de accionista Censor de cuentas.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Secretario, Manuel Sáenz de Heredia y Ulloa.—7.055-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos 223 26 06 - 223 26 07 - 223 26 11

MADRID-10

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 11 de noviembre de 1965, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el número 3131. 9.427-8.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(S. N. I. A. C. E.)

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa que a partir del día 15 de diciembre próximo se procederá al pago de 30 pesetas líquidas por cada una de las acciones desembolsadas, representativas del capital de esta Compañía, números 1 a 1.397.550, ambos inclusive, como dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio en curso.

El pago se efectuará, contra entrega del cupón número 46, en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Consejero Secretario, Pablo Martínez-Almeida.—7.044-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(S. N. I. A. C. E.)

Ampliación de capital

En uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria celebrada en 13 de junio de 1964, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado ampliar el capital social en pesetas 232.925.000, emitiendo a la par y poniedo en circulación 465.850 acciones, números 1.397.551 al 1.863.400, ambos inclusive, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Los señores accionistas tendrán derecho preferente a suscribir las expresadas acciones, a razón de una nueva por cada tres antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Dicho derecho deberá ejercitarse desde el día 20 de los corrientes hasta el día 15 de enero próximo. Se entenderá que quien no haga uso de su derecho dentro de dicho plazo renuncia al mismo, quedando los títulos no suscritos a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que proceda, conforme a lo dispuesto en la Ley.

Tercera.—El derecho de suscripción de las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 47 de las acciones actualmente en circulación, que queda anulado a todo

otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar tres cupones o múltiplos de tres.

Cuarta.—El nominal de cada acción se desembolsará en su totalidad en el momento de la suscripción. Todos los gastos de la emisión serán a cargo de la Compañía.

Quinta.—Las nuevas acciones participarán en los beneficios que se obtengan a partir de 1 de enero de 1966.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el día 20 de los corrientes en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Consejero Secretario, Pablo Martínez-Almeida.—7.043-C.

CASINO DE MANRESA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para adaptar los Estatutos sociales a las normas de la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964.

La sesión tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de diciembre, a las diecisiete horas, y de no reunirse el «quorum» que señala la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora, en el local social.

Manresa, 3 de diciembre de 1965.—El Presidente.—9.424-5.

VISA, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.769.803,86
Suma	1.769.803,86
Pasivo:	
Capital	1.100.000,—
Resultado ejer. anter.	669.803,86
Suma	1.769.803,86

Barcelona, 5 de noviembre de 1965.—El Presidente.—6.998-C.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).